

Estimados Colegiados:

Os damos traslado de comunicado de la Mutualidad de Procuradores de España.

Un cordial saludo,  
Servicios de Secretaría

\*\*\* \*\*

**De:** Presidente Mutualidad de Procuradores

**Asunto:** Comunicado Mutualidad

Estimado Decano/a del Colegio de SEVILLA

En las últimas semanas hemos detectado cierta inquietud por parte de los mutualistas con respecto a la situación de la Mutualidad de Procuradores. Esto surge de la controversia relacionada con otra mutualidad del sector, que se ha trasladado a algunos de nuestros miembros.

Ante esta situación, desde el consejo directivo hemos decidido reforzar en mayor medida la labor de comunicación que venimos llevando a cabo de forma continuada, a fin de preservar el buen nombre de esta Mutualidad, una entidad de previsión social sin ánimo de lucro que mantiene su garantía de rentabilidad, solvencia y seguridad ante todos sus mutualistas.

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla [www.icpse.es](http://www.icpse.es)

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado



Hemos abierto [un apartado en nuestra página web](#) con una batería de preguntas y respuestas sobre la Mutualidad de Procuradores. Es un ejercicio de cercanía y transparencia no solo hacia nuestros mutualistas, sino también hacia todos los colegios y profesionales de la procura.

Os rogamos que hagáis vuestro este apartado y lo pongáis a disposición de todos aquellos colegiados que puedan tener dudas acerca de la Mutualidad.

Un fuerte abrazo,

EL PRESIDENTE



JESÚS ANTONIO GONZÁLEZ-PUELLES CASAL

